



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 0147 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2019-00356	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	CARMEN EMILIA BEDOYA RIOS Y OTRA.	NO REPONE DECISIÓN Y FIJA FECHA	NOVIEMBRE 01/2022
2	20019-00355	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	ETTY LUZ SUÁREZ RAMOS Y OTRO.	NO REPONE DECISIÓN Y FIJA FECHA	NOVIEMBRE 01/2022
3	2022-00390	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	YANIRIS LÓPEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	NOVIEMBRE 01/2022
4	2022-00462	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	YURANY ANDREA LLANO VILLADA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	NOVIEMBRE 01/2022
5	2022-00465	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JULIÁN DAVID CASTAÑEDA BEDOYA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	NOVIEMBRE 01/2022
6	2022-00633	AMPARO DE POBREZA	SOLICITANTE : JORGE IVÁN CARDONA.			NOVIEMBRE 01/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 02 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGO

SECRETARIA